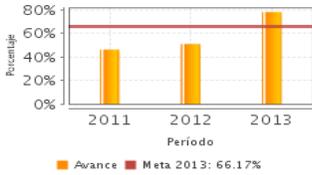


Descripción del Programa:

Este programa permite informar e instruir a la población derechohabiente sobre los riesgos para la salud, a través de la transmisión de mensajes escritos, audiovisuales o en medios de comunicación masiva y la realización de entrevistas, pláticas y cursos educativos sobre tópicos relacionados con la prevención y el mejoramiento de de su salud en las diferentes etapas de la vida, con el fin de mejorar sus condiciones de salud personal, familiar y comunitaria.

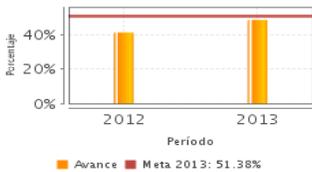
Resultados

Porcentaje de derechohabientes que reciben intervenciones preventivas del Paquete Garantizado de Salud, con relación al total de derechohabientes amparados del ISSSTE



Frecuencia: Anual
 Año base: 2008
 Meta: 66.17 %
 Valor: 78.13 %

Porcentaje de derechohabientes informados que acude a consulta externa general, con respecto al total de consultas externas generales otorgadas



Frecuencia: Anual
 Año base: 2008
 Meta: 51.38 %
 Valor: 48.93 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. El indicador que mide el porcentaje de derechohabientes que recibieron intervenciones preventivas del Paquete Garantizado de Salud tuvo un avance de 118.1 por ciento respecto a la meta establecida para 2013, originado por la mejora continua del Programa PrevenISSSTE, así como de las Brigadas en las Unidades de Atención Primaria a la Salud y a las Jornadas de Salud Extramuros, principalmente. Entre 2011 y 2013, el indicador se comporto en sentido contrario al incrementarse en promedio 31.9 por ciento. Respecto al porcentaje de derechohabientes informados, éste fue 4.8 por ciento menor a la meta establecida, derivado de una disminución en el número de derechohabientes registrados en consulta de primera vez y subsecuentes, con relación al número de consultas otorgadas.

Definición de Población Objetivo:

Considera a los derechohabientes usuarios del ISSSTE que acuden siempre, casi siempre y/o algunas veces a los servicios de salud. Para su definición se utiliza el factor de 0.479 que se obtuvo en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Derechohabiente 2007, según dicha Encuesta el factor corresponde al porcentaje de la población derechohabiente que acude con dicha regularidad a los servicios de salud.

Cobertura

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	2,869,241
Mujeres atendidas	3,372,191

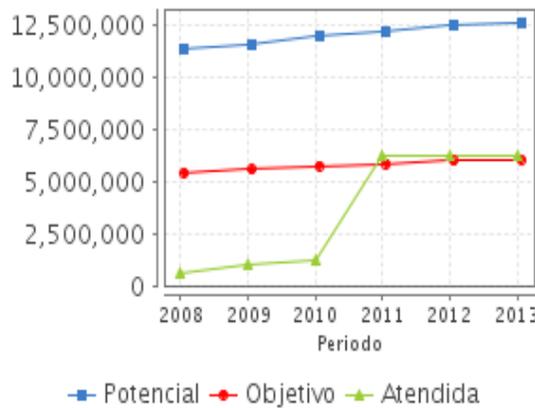
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA
 Valor 2013

Personas

Población Potencial (PP)	12,630,569
Población Objetivo (PO)	6,050,043
Población Atendida (PA)	6,241,432
Población Atendida/ Población Objetivo	103.16 %

Evolución de la Cobertura

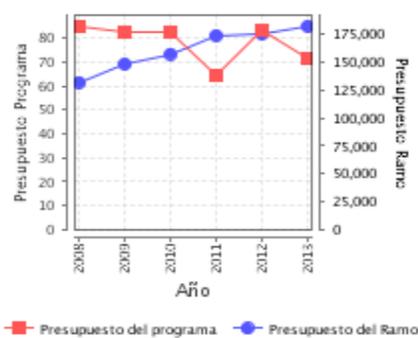


Análisis de la Cobertura

La cobertura entre 2008 y 2010 representó en promedio 16.9 por ciento de la población objetivo, mientras que entre 2011 y 2013 fue de 99.4 por ciento, derivado del incremento (335.7 por ciento) de derechohabientes atendidos en 2011 respecto al año previo. Debido a que a partir de 2010 aumentó la producción de cartillas y se realizaron acciones en primer nivel de atención correspondientes al Sistema Nacional de Cartillas de Salud con lo cual se incrementó la orientación a las personas en los años subsecuentes. Cabe mencionar que el presupuesto se ha mantenido prácticamente constante entre 2008 y 2013 e incluso el monto para 2011 representó 78.3 por ciento del presupuesto ejercido en 2010.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Program a vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	84.94	132,138.72	0.06 %
2009	82.34	148,327.84	0.06 %
2010	82.36	157,695.35	0.05 %
2011	64.51	174,241.63	0.04 %
2012	83.43	175,590.25	0.05 %
2013	71.22	182,456.07	0.04 %

Análisis del Sector

Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
 Objetivo 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Año de inicio del Programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Cuenta con documentos normativos internos que especifican su objetivo y su alineación con los objetivos nacionales.
2. El registro de las metas y avances del programa se encuentra sistematizado.
3. Los recursos presupuestarios son suficientes para cubrir las necesidades de atención previstas, las cuales dependen de la demanda observada.
4. La existencia de lineamientos generales de aplicación Nacional facilita la ejecución del programa en el país.

Debilidades y/o Amenazas

1. Alineación con el PND 2013-2018 indefinida en 2013, ya que tanto el Programa Sectorial de Salud, como el Institucional, se encontraban en proceso de elaboración. No obstante de existir un Programa de Trabajo Institucional, lo anterior representaba una amenaza al no contar con información oportuna sectorial para el establecimiento de las acciones del programa que contribuyen a alcanzar los objetivos nacionales de esta nueva administración pública.
2. No existen evaluaciones o estudios externos que den cuenta de las intervenciones del programa.
3. Carencia de estrategias interinstitucionales que coadyuven en los entornos favorables para la salud.

Recomendaciones

1. Establecer la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos sectoriales y nacionales.
2. Realizar evaluaciones o estudios externos que den cuenta de las intervenciones del programa.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: D en C Norma Angélica Silva Rosales

Teléfono: 54471424 red 89596

Correo electrónico: angelica.silva@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Lic Antonio de Cabo Gómez

Teléfono: 51409617 red 15203

Correo electrónico: antonio.decabo@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E004